

**RAZÓN DE CANCELACIÓN
COMISIÓN DE MOVILIDAD
14 DE NOVIEMBRE DE 2018**

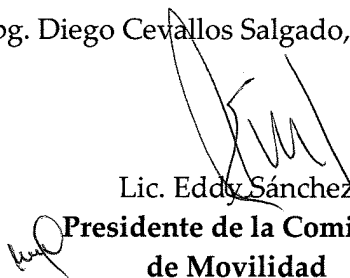
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 09h21 y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, Concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

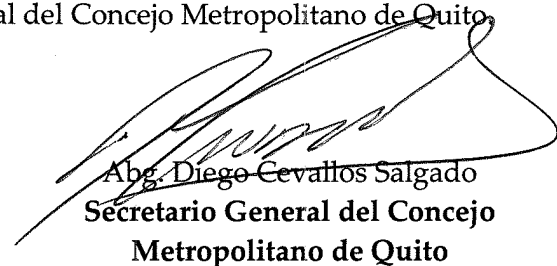
Se verifica la presencia de los siguientes integrantes de la Comisión:

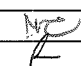
REGISTRO ASISTENCIA		
CONCEJALES	PRESENTE	AUSENTE
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1	
Abg. Daniela Chacón Arias		1
Sra. Silvia Díaz		1
Abg. Sergio Garnica Ortiz		1
MSc. Patricio Ubidia		1
TOTAL	1	4

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Marcelo Narváez, Pedro Román, Kalinka Aguirre, Hernán Paredes y Alfredo Vintimilla, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Sres. Julio Puga y Tatiana Sampredo, funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; y, Sres. Mayra Vizúete y Jofre Cadena, funcionarios de la Procuraduría Metropolitana.

Para constancia firman el Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Lic. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.11.14	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2018.11.14	